



Resolución Jefatural No. 141-86-AGN-J

Lima, 05. SEP 1986

CONSIDERANDO :

Que por Ley 24534 se otorgó un crédito suplementario para el Archivo General de la Nación por I/. 2'108,000 (DOS MILLONES CIENTO OCHO - MIL INTIS) asignándole a su vez una nueva Entidad Ejecutora del Presupuesto (EEP - 700 : Bienes de Capital no ligados a proyectos);

Que a mérito del dispositivo indicado es necesario - incluir en la estructura programática del AGN aprobada por R.J. N° 023-86-AGN-J dicha EEP aprobada;

Que asimismo, debe precisarse en la R.J. N° 109-86-AGN-J que aprueba la desagregación del crédito suplementario acotado que la asignación genérica 09.00 Bienes de Capital corresponde a la EEP 700;

Estando a lo propuesto por la Oficina de Planificación e Investigación;

De conformidad con lo establecido en la Ley 24534 y los artículos 11° y 12° del Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación aprobado y modificado por los Decretos Supremos N°s 007 y 016 82-JUS respectivamente;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1° .- INCLUIR en la estructura programática del AGN de 1986 aprobada por R.J. N° 023-86-AGN-J una nueva entidad ejecutora del Presupuesto (EEP), conforme se indica :

ENTIDAD EJECUTORA DEL PRESUPUESTO : 700 Bienes de Capital no ligados a proyectos

ARTICULO 2° .- PRECISAR en el detalle de la desagregación, artículo 1° de la R.J. N° 109-86-AGN-J que la asignación genérica 09.00 - Bienes de Capital corresponde a la EEP 700, conforme detalle siguiente :

ENTIDAD EJECUTORA DEL PRESUPUESTO : 700 Bienes de Capital no ligados a proyectos

09.00 BIENES DE CAPITAL	I/. 1'000,000
09.01 Mobiliario y equipo de oficina	678,800
09.12 Maquinaria y equipo fonotécnico y fotográfico	211,000
09.13 Maquinaria y equipo electrodoméstico	62,000
09.23 Otros	48,200

ARTICULO 3° .- TRANSCRIBIR la presente resolución a la Comisión Bicameral de Presupuesto del Congreso de la República, Contraloría General, Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas y Oficina General de Presupuesto y Planificación del Ministerio de Justicia.



REGISTRESE Y COMUNIQUESE

César Gutiérrez Muñoz

César Gutiérrez Muñoz

Jefe del Archivo General de la Nación